

*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

BUENOS AIRES, 03 MAY 2022

**VISTO**, los expedientes 1946-D-2021; 2071-D-2021; 2073-D-2021; 2082-D-2021; 3093-D-2021; 3189-D-2021; 3340-D-2021; 3733-D-2021; 4262-D-2021; 532-D-2022; 1172-D-2022; 1664-D-2022; 1961-D-2022; 2045-D-2022; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, resulta necesario alcanzar consensos básicos para dar respuesta a la situación generada por los créditos U.V.A.

Que, a los fines de realizar un diagnóstico sobre los créditos otorgados y los créditos futuros, en razón de que el sistema utilizado en este tipo de créditos no ha generado los resultados deseados, situación que se produce a partir del mes de septiembre de 2018.

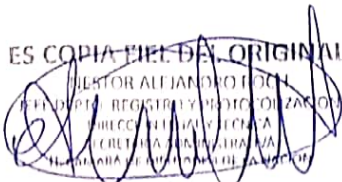
Que, tanto en la gestión anterior como en la actual, se adoptaron sucesivos congelamientos como medidas paliativas que no lograron soluciones concretas.

Que, en líneas generales encontramos coincidencias acerca de este diagnóstico en todos los proyectos presentados, incluso en el remitido oportunamente por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que, en consecuencia, surge la necesidad de legislar a fin de lograr una respuesta sustentable económicamente para las familias que se han endeudado con esta herramienta financiera, como así también para los futuros tomadores de crédito permitiendo el acceso a la vivienda propia a quienes hoy no la tienen; y a la vez, que esta respuesta contemple los estímulos generados para los ahorristas que forman parte del sistema y ayudan a hacerlo viable.

Por ello,

R.P. N° 0722/22



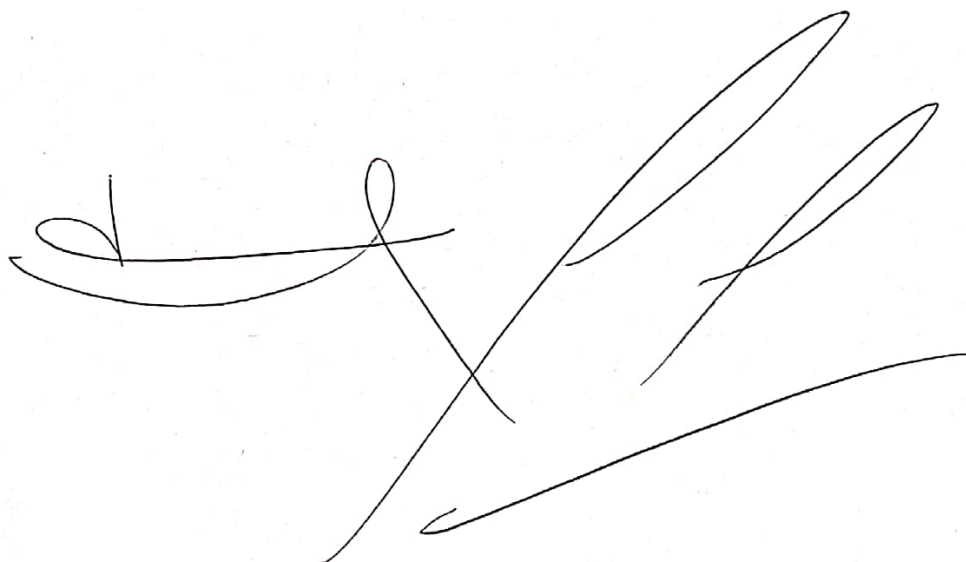
*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

**EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Instar a la Secretaría Parlamentaria para que instrumente las acciones necesarias ante las comisiones de Finanzas y de Presupuesto y Hacienda a fin de dar tratamiento a los expedientes citados en el Visto de la presente en el más breve plazo posible.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping loops and lines, positioned in the center of the page.

R.P. N° 0722/22

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

NESTOR ALEJANDRO RICH  
JEFE DEPTO. REGISTRO Y PROTOCOLOZACION  
DIRECCION GENERAL TECNICA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION